

La PTP celebra la aprobación del Plan de Movilidad Urbana de Vilafranca del Penedès



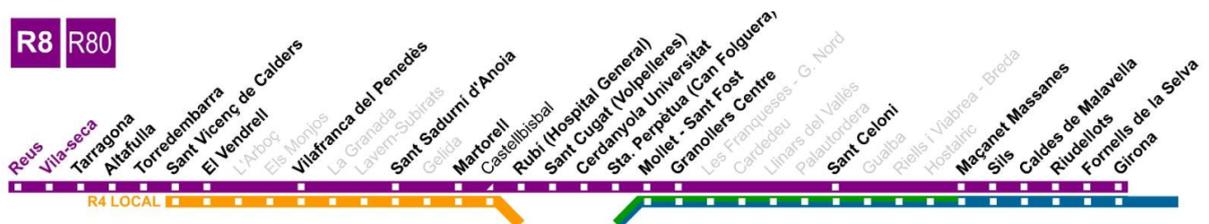
Celebramos que finalmente Vilafranca disponga de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS), cumpliendo 18 años después la Ley 9/2003 de Movilidad

Encontramos muy positivo que la aprobación inicial del PMUS haya contado con un amplio consenso político, aprobándose por unanimidad

En líneas generales se valora positivamente el PMUS como instrumento de planificación de la movilidad urbana en el municipio. Sin embargo se presentan una serie de alegaciones en la línea de mejorar y dotar de más ambición el plan en materia de transporte público

La PTP destaca positivamente que este PMUS ponga el peatón en el centro de las actuaciones, dotándolo de una red primaria y secundaria con estándares de seguridad, accesibilidad y comodidad, así como una ampliación de la isla peatonal del Centro o la pacificación de la Rambla Nuestra Señora, entre otras actuaciones. Asimismo también habrá actuaciones con cara y ojos para fomentar el uso de la bicicleta por la movilidad

- Mejora de la información al viajero del bus urbano con posicionamiento de paradas y horarios en Google Maps
- Reducir el precio del billete sencillo del bus urbano
- Mejora de la información en las paradas de bus interurbano y edición de un mapa de las líneas de bus interurbano del Alt Penedès, que se podría poner a las marquesinas y también en edición web y bolsillo.
- Petición a la administración competente de la **puesta en servicio de una nueva línea de bus exprés por el Eje Diagonal que comunique Vilanova y la Geltrú, Vilafranca del Penedès, Igualada y Manresa.**
- Petición a la administración competente para **aumentar la frecuencia de tren entre Vilafranca y Sant Vicenç de Calders** de una hora (actualmente) a 30 minutos.
- Petición a la administración competente para **crear una nueva línea de Cercanías R80 que comunicaría Reus - Tarragona - Vilafranca - UAB - Granollers - Girona de forma directa sin pasar por Barcelona**



En materia de bicicleta:

- **En la propuesta de red ciclable principal se encuentran en faltar conexiones transversales**, como por ejemplo la creación carril bici al eje Rbla. San Francisco - c. General Prim - c. Hermenegildo Clascar - c. Progreso

En materia de peatones:

- **Mejorar la iluminación en las calles donde presente deficiencias.** Hacer un estudio completo de las calles y plazas donde falte iluminación. Una buena iluminación es un elemento clave para dar sensación de seguridad al peatón, especialmente a ciertos colectivos que se sienten vulnerables.
- **Creación de un mapa con distancias y tiempo a pie**, estilo metrominuto de Pontevedra

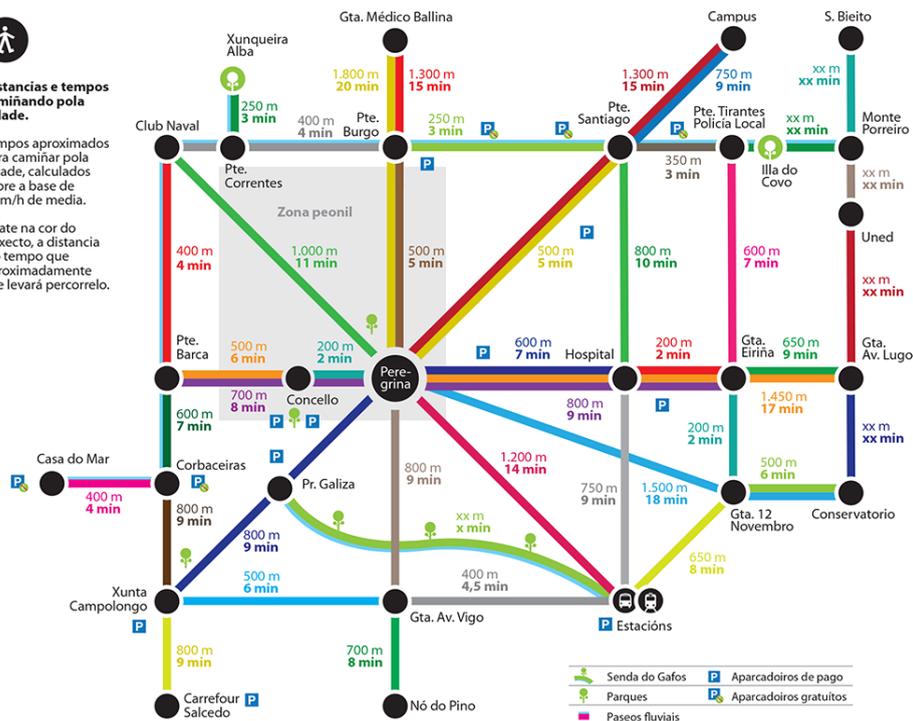
metrominuto Pontevedra



Distancias e tempos camiñando pola cidade.

Tempos aproximados para camiñar pola cidade, calculados sobre a base de 5 km/h de media.

Fixate na cor do traxecto, a distancia e o tempo que aproximadamente che levará percorrelo.



En materia de vehículo privado motorizado:

- Reclamar al administración competente que **se habiliten las entradas y salidas de Vilafranca Norte y Vilafranca Centro de la autopista AP-7 para poder entrar en la autopista dirección Tarragona o salir desde Tarragona.**
- Estudiar la ejecución de algunas de las avenidas que constan en el POUM que servirían para completar la ronda exterior, actualmente inconexa. Esto debería permitir reducir el tráfico dentro del casco urbano y pacificar las calles. Un ejemplo sería la **conexión de la Av. El Vendrell con la Rda. de Mar**, que permitiría reducir el tráfico de la Calle de Moja, posibilitando su necesaria pacificación teniendo en cuenta que en su entorno hay varios centros educativos.

En el documento anexo puede consultar las alegaciones completas presentadas.

Vilafranca del Penedès, 21 de octubre de 2021.